

¿Qué es Deslindes?

Deslindes es un boletín semanal que analiza la información sobre las fronteras con Colombia en los seis diarios de mayor circulación nacional (Extra, El Universo, El Comercio, La Hora, El Telégrafo y Hoy). Este análisis parte de una metodología que incluye una base de datos en la que se registran las noticias sobre frontera y las particularidades de cada cobertura, además de un trazado de áreas temáticas para organizar la diversidad de la información que publican al respecto los medios gráficos. Deslindes indaga en la construcción de un discurso mediático sobre una frontera que reconocemos como heterogénea, diversa y compleja. Es por ello que hemos preferido referirnos a las "fronteras". *Deslindes. Las fronteras en la prensa escrita* es un proyecto del Centro de Prospectiva Estratégica del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

[Lea más sobre Deslindes](#)

Contenido

- [Panorama semanal](#)
- [Cifras sobre la representación de fronteras](#)
- [Cobertura de la semana:](#) Angostura: entre el olvido y la anécdota mediática
- [Conclusiones](#)

Panorama semanal

Frecuencia por áreas temáticas



Gráfico 1. Fuente: Base de datos CEPROEC-IAEN

Dentro de la semana comprendida entre el 31 de julio y 6 de agosto observamos que apenas se publicaron 30 informaciones sobre fronteras, en los seis periódicos que conforman el corpus de la presente investigación. Dentro de esta producción, las noticias que clasificamos como parte de la

temática "Angostura" fueron las más difundidas, con once informaciones y dos primeras planas. "Angostura" reapareció en la agenda mediática, tras una ausencia de seis semanas. (ver Cobertura de la Semana).

La información registrada dentro de la temática "**Relaciones bilaterales**" ocupó un segundo lugar en términos de frecuencia, con apenas siete noticias. Cuatro de ellas, originadas en la cancillería, se anticiparon a la posible visita del Ministro de Defensa de Colombia, Rodrigo Rivera, a su homólogo ecuatoriano, Javier Ponce, aunque ninguna registró fecha y motivos de la visita. Igualmente, otras tres noticias abonaron a la agenda positiva, puesto que El Comercio, Hoy y El Telégrafo difundieron la asistencia del presidente Correa al acto de posesión de Juan Manuel Santos y la posibilidad de diálogo entre los dos mandatarios. En todas estas noticias los protagonistas: el Ejecutivo ecuatoriano y los funcionarios colombianos, fueron representados en forma positiva. Sin embargo, en todos los casos se trató de noticias cortas, en las cuales no se diversificaron las fuentes, denotando la escasa relevancia otorgada por los medios. Diario El Universo y diario Extra no toparon este tema.

Tres informaciones referentes al tópico "**Políticas públicas,**" difundidas por los diarios Hoy, El Comercio y El Telégrafo abordaron el anuncio de Petroecuador de saldar la crisis técnica y operativa de la refinería, ubicada en Esmeraldas, que se evidenció tras el derrame de petróleo en el río Teoane, ocurrido semanas atrás. Diario Hoy y El Comercio publicaron noticias cortas, mientras que diario El Telégrafo difundió una noticia de media página, destacando la labor ("Emergencia en la refinería no frena el trabajo", 5-08-10). Todas estas informaciones se basaron en fuentes institucionales y no ameritaron investigación adicional por parte de los medios, que abandonaron la cobertura del conflicto ambiental.

En cuanto a "**Macroeconomía**" la prensa retomó el seguimiento del juicio planteado por las comunidades de Sucumbíos en contra de la empresa Chevron, por daños ambientales, con sólo dos noticias, una de El Universo ("Chevron usa las imágenes de "Crude" para su defensa", 06-08-10) y otra de diario La Hora ("Chevron pide no ser juzgado en Ecuador", 6-08-10). En las dos notas consignadas la transnacional tuvo vocería exclusiva. Este aspecto, así como la falta de antecedentes en el manejo informativo, determinó que la empresa no haya sido caracterizada negativamente.

En "**Delincuencia y Narcotráfico**" diario El Comercio publicó dos reportajes. En el primero, se observó a las parroquias la Tola y Eloy Alfaro, de Esmeraldas, representadas como zonas penetradas por el narcotráfico y como sitios claves para la distribución de estupefacientes ("Los narcos multiplican los puntos de embarque en el perfil costero", El Comercio, 31-07-10). El segundo reportaje mostró la amenaza que viven los habitantes por parte de grupos delictivos que los integran al narcotráfico, a partir de la usura ("El usurero refuerza las redes de los narcos", El Comercio 1-08-10). En dichas informaciones, el ámbito del narcotráfico fue representado como un asunto endémico de la frontera y en uno de los dos casos se caracterizó en forma negativa a la población.

Cifras

Mayor y menor cobertura sobre frontera

EL COMERCIO

Mayor cobertura: El Comercio (2,2 páginas)
Porcentaje de cobertura: 5.5%
Número de informaciones: 9

EL UNIVERSO

Menor cobertura: El Universo (0,2 páginas)
Porcentaje de cobertura: 0,3%
Número de informaciones: 4

Diario El Comercio en esta semana fue el medio con mayor cobertura sobre el tema de frontera, desplegando reportajes de gran tamaño sobre narcotráfico y la cuestión de la usura como refuerzo del primero, en especial en la provincia de Esmeraldas, y en segundo lugar, la cuestión del pedido de extradición de J.M. Santos. Diario El Universo tuvo informaciones muy pequeñas sobre el blindaje de extradición de Santos y la refinería de Esmeraldas.

Ubicación de informaciones sobre frontera por sección

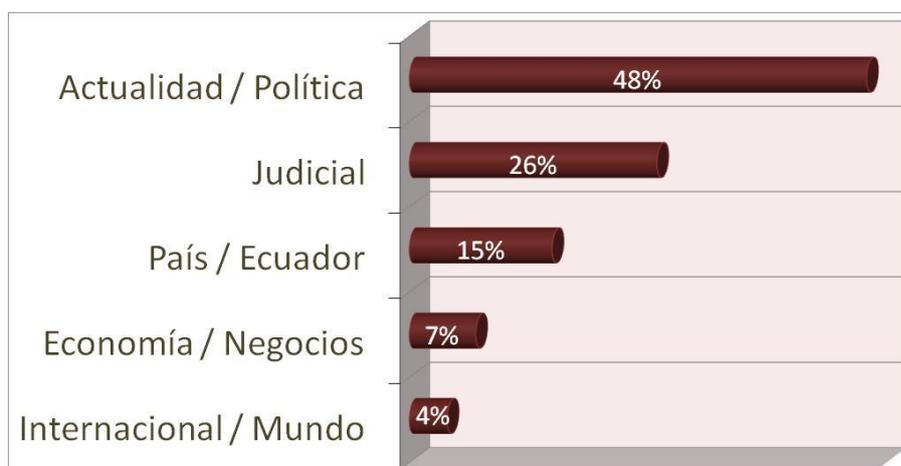


Gráfico 2. Fuente: Base de datos CEPROEC-IAEN

A diferencia de la última semana, encontramos un incremento del 31% de noticias ubicadas en la sección Actualidad y Política, en tanto que disminuyó en un 12% la ubicación en la sección País. Esto se debió a la escasa producción de información en las localidades de frontera y a que los medios se centraron en la posible llegada del Ministro de Defensa colombiano, Rodrigo Rivera, y las nuevas imputaciones de funcionarios colombianos en el caso Angostura. El 7% de noticias ubicadas en la Sección Economía y Negocios tuvo relación con informaciones sobre el caso Chevron.

Procedencia de las informaciones sobre frontera

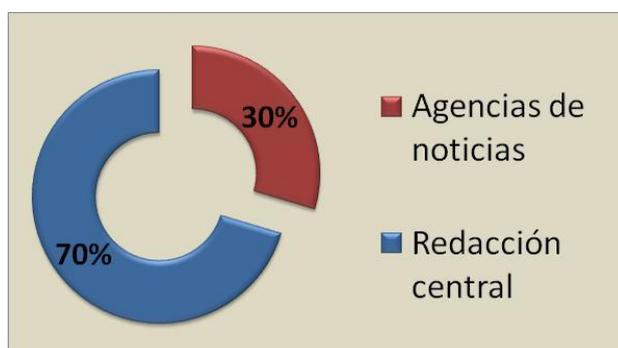


Gráfico 3. Fuente: Base de datos CEPROEC-IAEN

A diferencia de la semana anterior, las piezas periodísticas provenientes de redacción central crecieron en un 30%, al igual que las informaciones de agencias que también aumentaron en un 10%. De ese modo, los hechos producidos en frontera fueron totalmente eludidos de las redacciones locales y enviados especiales; por el contrario, la mayoría de la temática fronteriza fue tratada desde la centralidad.

Cobertura de la semana

Angostura: entre el olvido y la anécdota mediática

“Angostura” fue el área temática con mayor despliegue, pues abarcó el 67% de primeras planas y el 41% de la información sobre frontera (ver gráfico 1). Las noticias giraron principalmente alrededor del pedido de extradición del presidente electo de Colombia, Juan Manuel Santos, realizado por el fiscal de Sucumbíos Carlos Jiménez, dentro del juicio por asesinato que se sigue en su contra, por haber ordenado el ataque aéreo a la región ecuatoriana de Angostura.

El Universo realizó la primera publicación al respecto el lunes 2, con una entrevista al presidente de la Corte Suprema de Justicia, José Vicente Troya, quien afirmó que dicho pedido no ha llegado a esa instancia. Posteriormente, todos los medios difundieron esta información. La Hora, Extra y El Comercio publicaron noticias de gran tamaño, enfatizando que el juez Daniel Méndez era quien debía dar trámite al pedido.

De once noticias, seis tuvieron como fuente la agencia AFP y una se originó en EFE. Estas versiones fueron recogidas por todos los medios, a excepción de diario El Comercio. También encontramos que diario La Hora fue el medio que más noticias publicó al respecto, con cuatro notas periodísticas, una de ellas en gran formato y dos titulares de primera plana. Por su parte, los diarios Hoy y La Hora atribuyeron a fuentes reservadas el anuncio de que se avecinan nuevas imputaciones en el caso.

En nueve de 11 noticias encontramos como protagonista a la Función Judicial, en ocho de ellas no se caracterizó a este protagonista. Hallamos también que cinco informaciones (La Hora, Hoy, El Universo y Extra) no hacían referencia a los antecedentes del caso y que, en cinco noticias no se contrastaron fuentes de información (La Hora, Hoy, El Telégrafo y El Universo).

Hay que precisar que, en el marco de nuestro trabajo, incluimos dentro de esta temática a las noticias que se refieren al ataque aéreo efectuado por Colombia al territorio ecuatoriano de Angostura, y al desenvolvimiento del juicio abierto por un fiscal de Sucumbíos en contra de las autoridades colombianas responsables del mismo. Por tanto, la emergencia del tema implicó la identificación de una clara separación entre esta información y otras noticias atinentes a las Relaciones Bilaterales.

Protagonistas y fuentes de información



Gráfico 4. Fuente: Base de datos CEPROEC-IAEN

El protagonismo principal de la Función Judicial ecuatoriana se debió a que Angostura volvió a ser tema de la agenda mediática, pero desde el seguimiento judicial del caso iniciado en Sucumbíos contra el presidente Juan Manuel Santos. El protagonismo secundario del gobierno y funcionarios colombianos se debió a que éstos son sujetos de la acción legal, sin embargo, no aparecen ligados a las acciones que se les imputan, pues los medios omitieron los antecedentes de este caso, que se limitó a los desacuerdos entre un fiscal local y el juez de la causa.

En el caso de las fuentes, encontramos que la vocería de Colombia se limitó a las declaraciones del defensor de oficio de Juan Manuel Santos, Walter Lombeira, quien confirmó lo anunciado por la justicia de Ecuador. Encontramos también uso de fuentes reservadas por parte de los diarios La Hora y Hoy, vinculada a información especulativa sobre el posible involucramiento a futuro de otros funcionarios colombianos que participaron en el hecho.

Por otro lado, como ha ocurrido a lo largo de la presente investigación, observamos que algunos diarios analizados utilizaron otros medios de comunicación como fuente de información. La Hora usó el canal de televisión Ecuavisa para recoger las declaraciones del fiscal y juez que llevan el proceso de extradición mencionado. Extra y El Telégrafo, en cambio, se hicieron eco de informaciones de

agencias de noticias (EFE y "Agencias"), que a la vez recogieron declaraciones de dichos actores en Ecuavisa y en las emisoras radiales colombianas La FM y La W. Esto implicó una especie de efecto "altavoz" en torno a información atrasada, en contra del principio de actualidad noticiosa.

Caracterización de los protagonistas

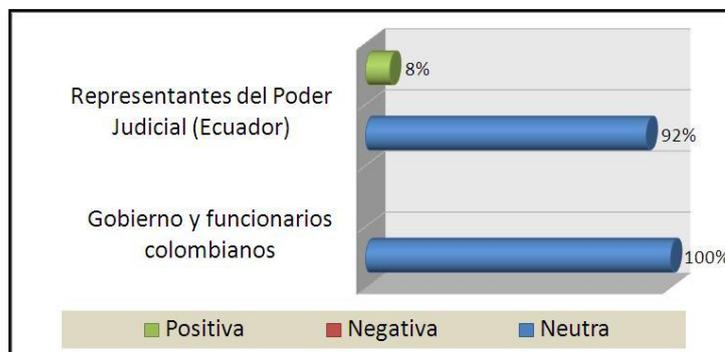


Gráfico 5. Fuente: Base de datos CEPROEC-IAEN

A diferencia de lo sucedido en anteriores semanas o en otros ámbitos como las relaciones bilaterales, la información analizada en el área temática "Angostura" tuvo una tendencia a no caracterizar a los protagonistas, lo cual es un indicativo de que las noticias se limitaron a recoger declaraciones y no profundizaron en el eje del proceso, registrando un 63% de informaciones sin contrastación de fuentes. El caso Angostura, entonces, quedó supeditado a las acciones de la Función Judicial ecuatoriana, pese a la inmunidad diplomática que obtendrá Santos luego de su posesión.

Conclusiones

- Los temas de fronteras tuvieron escasa difusión en los medios durante la semana. En el tratamiento dado por la prensa al caso Angostura, cuestiones como el protagonismo de un solo actor: la función judicial; la confinación del caso a los hechos jurídicos, desligándolos de la política bilateral; así como la ausencia de búsqueda de reacciones configuraron un cuadro de aislamiento y debilidad del fiscal provincial, alejado del gobierno en un caso que, para Colombia, tuvo tan poca importancia que abandonó la defensa de sus funcionarios en manos de un defensor de oficio ecuatoriano.
- Las acciones legales aparecieron ingenuas, frente a la inmunidad del actual presidente de Colombia, puesto que no se buscaron diversas visiones o interpretaciones sobre el proceso judicial y Angostura se mostró como un episodio que se desvaneció y dejó de ser un obstáculo para el pleno restablecimiento de las relaciones bilaterales.
- Paralelamente, los medios mantuvieron en agenda los diálogos bilaterales, construyendo información en base a comunicados y de acuerdo a la perspectiva de la semana anterior, que reforzó la ofensiva diplomática colombiana. A partir de las coberturas de esta semana es posible afirmar que los problemas para el restablecimiento de relaciones bilaterales, según los medios gráficos, estarían por concluir.
- En la información sobre la crisis en la refinería en Esmeraldas, observamos que los diarios optaron por acoger los comunicados de la petrolera estatal Petroecuador y desplazar la preocupación inicial, por el daño ambiental del río Teaone y la seguridad de los habitantes de la zona.
- En lo concerniente a la demanda en contra de Chevron por parte de las comunidades de Sucumbíos, los medios casi no abordaron el tema y los que lo hicieron, paradójicamente, dieron voz a la transnacional.
- Sobre el tema de narcotráfico, diario El Comercio hizo dos tipos distintos de aproximación. En primer lugar investigó sobre las dinámicas mediante las cuales la población civil se ve forzada a involucrarse con el tráfico de droga, a partir del pago de deudas a usureros. Esta denuncia mostró en su complejidad el tema y señaló a la población como víctima. Frente a esto, sin

embargo, otro reportaje reforzó la noción de estigmatización de la zona, ligándola a cifras y datos del país, generados por la FLACSO, que anclan geográficamente el delito y la inseguridad, a las zonas de frontera.

Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN
Centro de Prospectiva Estratégica, CEPROEC
www.iaen.edu.ec

Sí usted no desea recibir más esta información, por favor responda este mensaje indicando en el Asunto: BAJA.